



seguro

de gastos médicos

individual

Planes Mundiales y
Centroamericanos



Seguro de Gastos Médicos Individual

Aseguradora Rural pone a tu disposición el Seguro Médico completo para cuidarte cuando más lo necesitas.

Planes Mundiales y
Centroamericanos



Cobertura de
Maternidad
Opcional



La Red de
proveedores más
grande del país



Seguro de
Vida



Cabina 24/7
Telefónica
WhatsApp



Sistema de
coordinación de citas



Planes

	Plan 1 Centroamericano	Plan 2 Centroamericano	Plan 3 Mundial	Plan 4 Mundial
Suma Asegurada	Q1,000,000.00	Q1,500,000.00	Q3,000,000.00	Q5,500,000.00
Reducción a los 65 años	No aplica	No aplica	Q1,500,000.00	Q2,750,000.00
Reducción a los 75 años	Q250,000.00	Q375,000.00	Q750,000.00	Q1,375,000.00



Eligibilidad

Edad mínima de contratación para titular y cónyuge	18 años
Edad mínima de contratación para hijos dependientes	A partir de los 10 días de nacido
Edad máxima de contratación para titular y cónyuge	69 años
Edad máxima de contratación para hijos dependientes	24 años
Edad de finalización de beneficios para titular y cónyuge	99 años
Edad de finalización de beneficios para hijos dependientes	25 años
Preexistencias	12 meses



Principales Beneficios

- Gastos hospitalarios
- Consultas médicas
- Medicamentos
- Estudios de Diagnósticos
- Tratamientos ambulatorios



*Maternidad Opcional

- Parto normal o cesárea
- Control prenatal
- Complicaciones de Recién nacido
- Gastos por atención del recién nacido
- Condiciones congénitas y hereditarias
- Control de niño sano



Beneficios Adicionales

- Ambulancia terrestre
- Telemedicina
- Ambulancia aérea para planes mundiales
- Síndrome de inmunodeficiencia adquirida
- Acompañante en el hospital para paciente menor y mayor
- Fisioterapia en casa
- Terapia física y rehabilitación
- Enfermero en el hogar
- Psiquiatría interna y externa
- Trasplantes de órganos
- Tratamientos homeopáticos
- Cobertura para Dependiente de asegurado titular fallecido
- Ayuda Sepelio para asegurado dependiente
- Tratamiento dental por accidente
- Actividades y deportes peligrosos
- Paquete de salud preventiva (precios especiales)



Servicio Dental

*Opcional

- Fase I
- Fase II
- Fase III
- Fase IV



Seguro de Vida

- Muerte por cualquier causa
- Muerte accidental
- Muerte accidental especial
- Gastos funerarios
- Anticipo funerario



Red de Proveedores

Proveedor	Cantidad	Cobertura Nacional
Hospitales	107	21 Departamentos
Médicos	1,702	22 Departamentos
Laboratorios y Centros de Diagnóstico	381	22 Departamentos
Farmacias	505	22 Departamentos
Total	2,695	



Pago Directo

1 → **Elige tu médico** { Consulta nuestra red de médicos visitando www.aseguradorarural.com.gt la red de proveedores más **grande** del país

2 → **Coordina tu cita** { Llama a cabina al **2382-2069** o al ***7779** (línea gratis claro) para coordinar tu cita médica, cabina te enviará un código por mensaje junto con el formulario de solicitud de pago directo, que presentarás a tu médico

3 → **Solicita tu autorización** { Al presentarte a tu cita, si tu médico te solicita algún plan de tratamiento te completará el formulario, mismo debes enviar a cabina solicitando tu plan de tratamiento al correo autorizaciones.cabina@aseguradorarural.com.gt o al WhatsApp 2382-2069. Cabina te enviará la autorización en un tiempo no mayor a 1 hora

4 → **Realiza tu tratamiento** { Presenta tu autorización y formulario con el proveedor con quien realizaras tu plan de tratamiento. Paga tu participación según la autorización



Reembolso Convencional

1 → Asegurado recibe el servicios médico { Asegurado recibe el servicio médico con proveedor de su elección y cancela el 100% del total de la cuenta

2 → Traslada información completa a la aseguradora { Entregar documentación en Oficinas Centrales de Aseguradora Rural o entregar en agencia Banrural y solicitar el envío a la agencia 990 o Enviar de forma digital al correo reclamos.gastosmedicos@aseguradorarural.com.gt o al número de whatsapp 3064-6585

3 → Asegurador realizará análisis del reclamo { Cuando el reclamo por reembolso se encuentra completo, se realizará el análisis correspondiente de acuerdo a la cobertura del diagnóstico, condiciones de deducible, y % de participación del asegurado (coaseguro y timbres fiscales) según plan contratado, y según lo establecido en las condiciones generales y particulares de la póliza, tramitando el reembolso sobre lo razonable, usual y acostumbrado (RUA)

4 → Requisitos {

- Copia de DPI del Asegurado que incurrió en el gasto
- Copia de las facturas a nombre del Asegurado(a) por los gastos médicos incurridos (Hospital, honorarios, medicamentos, exámenes de laboratorio, rayos X u otros)
- Copia del desglose del cobro de los servicios médicos efectuados
- Copia de las recetas extendidas por el médico, en el caso que haya comprado medicamentos
- Copia del informe de los resultados de exámenes de laboratorio, Rayos X, etc

